## INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD

Realizar la autoevaluación conforme a la resolución 2003 DE 2014

Ingresar a la página www.risaralda.gov.co

Clic escudo Secretaria de Salud

Clic link formularios prestadores de salud

Clic formulario inscripción de prestadores

Clic registrarse: leer instrucciones, diligenciar datos solicitados, asignar usuario y contraseña (LA CUAL NO SE DEBE OLVIDAR)

Devolverse con clic ingresar con el usuario y contraseña creados

Diligenciar datos de formulario de inscripción: Identificación del prestador, sede prestación de servicios, servicios, cada link diligenciarlo y grabar cada sesión

Link imprimir formulario: imprimirlo 2 veces con clic derecho

### **Anexar:**

### PARA PERSONA NATURAL

- CD con la autoevaluación diligenciada conforme a la resolución 2003 de 2014.
- Fotocopia de la cédula.
- Fotocopia de diploma.
- Fotocopia tarjeta profesional.

### PARA PERSONA JURÍDICA

- CD autoevaluación conforme resolución 2003 de 2014.
- Certificado de cámara de comercio.
- Fotocopia del RUT, certificado de suficiencia patrimonial.
- Fotocopia de tarjeta profesional de contador.
- Fotocopia cédula representante legal.
  - Si es ambulancia además de lo anterior, adjuntar certificado de revisión técnico mecánica vigente

LA DOCUMENTACIÓN SE DEBE PRESENTAR DE MANERA
PRESENCIAL EN LA SECRETARIA DE SALUD LOS DIAS LUNES DE
7:30 AM A 12:00 M Y DE 2:00 A 6:00 P.M, SI EL LUNES ES FESTIVO LOS
DIAS MARTES DE 7:30 A 12:00 M

#### SI CORRESPONDE A IPS NUEVA

Realizar la autoevaluación conforme a la resolución 2003 DE 2014

Ingresar a la página www.risaralda.gov.co

Clic escudo Secretaria de Salud

Clic link formularios prestadores de salud

Clic formulario inscripción de prestadores

Clic registrarse: leer instrucciones, diligenciar datos solicitados, asignar usuario y contraseña (LA CUAL NO SE DEBE OLVIDAR)

Devolverse con clic ingresar con el usuario y contraseña creados

Diligenciar datos de formulario de inscripción: Identificación del prestador, sede prestación de servicios, servicios, cada link diligenciarlo y grabar cada sesión

Link imprimir formulario: imprimirlo 2 veces con clic derecho

✓ Solicitar visita previa mediante oficio radicado en la ventanilla única de archivo, anexando cámara de comercio, 1 formulario y CD autoevaluación.

### • SI CORRESPONDE A APERTURA DE SERVICIOS DE URGENCIAS, OBSTETRICIA, TRANSPORTE ESPECIAL DE PACIENTES, O SERVICIOS DE ALTA COMPLEJIDAD

Realizar la autoevaluación conforme a la resolución 2003 DE 2014

Ingresar a la página www.risaralda.gov.co

Clic escudo Secretaria de Salud

Clic link formularios prestadores de salud

Clic formulario novedades y renovación de prestadores

Ingresar usuario y contraseña

Diligenciar datos de formulario de novedades y grabar

Link imprimir formulario: imprimirlo 2 veces con clic derecho

✓ Solicitar visita previa mediante oficio radicado en la ventanilla única de archivo anexando 1 formulario y CD autoevaluación.

En estos dos casos la entidad Territorial dispone de 6 meses desde la presentación de la solicitud para realizar la verificación.

LA DOCUMENTACIÓN SE DEBE PRESENTAR DE MANERA
PRESENCIAL EN LA SECRETARIA DE SALUD LOS DIAS LUNES DE
7:30 AM A 12:00 M Y DE 2:00 A 6:00 P.M, SI EL LUNES ES FESTIVO LOS
DIAS MARTES DE 7:30 A 12:00 M

## PRESENTAR NOVEDADES EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD

Ingresar a la página www.risaralda.gov.co

Clic escudo Secretaria de Salud

Clic link formularios prestadores de salud

Clic formulario novedades y renovación de prestadores

Ingresar usuario y contraseña

Diligenciar datos de formulario de novedades y grabar

Link imprimir formulario: imprimirlo 2 veces con clic derecho

### **Anexar:**

Según TIPO DE NOVEDAD, la documentación establecida en la resolución 2003 de 2014

LA DOCUMENTACIÓN SE DEBE PRESENTAR DE MANERA
PRESENCIAL EN LA SECRETARIA DE SALUD LOS DIAS LUNES DE
7:30 AM A 12:00 M Y DE 2:00 A 6:00 P.M, SI EL LUNES ES FESTIVO LOS
DIAS MARTES DE 7:30 A 12:00 M

### **ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS**

ANTES DEL 30 DE AGOSTO DE 2014

Realizar la autoevaluación conforme a la resolución 2003 DE 2014

Ingresar a la página www.risaralda.gov.co

Clic escudo Secretaria de Salud

Clic link formularios prestadores de salud

Clic formulario novedades y renovación de prestadores

Ingresar usuario y contraseña

Link portafolio de servicios, actualizar portafolio dando clic en cada servicio definiendo si el servicio sigue igual, se cierra o deriva en otro servicio, el aplicativo da las opciones automáticamente.

Grabar

Link constancia imprimir portafolio

ESTA DOCUMENTACION NO SE PRESENTA EN LA SECRETARIA EL TRAMITE QUEDA REGISTRADO EN LA PÁGINA

# ACTUALIZACION DE LA AUTOEVALAUCIÓN (Renovación)

- Prestadores antiguos, antes del 30 de septiembre de 2014 y posteriormente actualización anual
- Nuevos prestadores, al cumplirse los primeros 4 años de la inscripción y posteriormente actualización anual

Realizar la autoevaluación conforme a la resolución 2003 DE 2014

Ingresar a la página www.risaralda.gov.co

Clic escudo Secretaria de Salud

Clic link formularios prestadores de salud

Clic formulario novedades y renovación de prestadores

Ingresar usuario y contraseña

Link actualización de la autoevaluación de servicios, actualizar dando clic en cada servicio respondiendo las preguntas que el aplicativo realiza.

Grabar

Link constancia imprimir constancia autoevaluación de servicios

ESTA DOCUMENTACION NO SE PRESENTA EN LA SECRETARIA EL TRAMITE QUEDA REGISTRADO EN LA PÁGINA